

Investigan presunto abuso sexual que sufrió escolar en Colegio Nuevo Alerce

DENUNCIA EN FISCALÍA. Trabajador sindicado fue separado preventivamente de sus funciones. La Superintendencia de Educación ingresó una denuncia de oficio. Ayer comenzó un plan de contingencia para contener a la comunidad educativa.

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Conmocionada se encuentra la comunidad educativa del Colegio Nuevo Alerce, establecimiento municipal fundado en el año 2015, ubicado en la Calle Dos Oriente de Alerce Sur, debido a una denuncia realizada por una alumna de enseñanza básica en contra de un trabajador de ese recinto, por un presunto caso de abuso sexual.

Lo que debió ser el cierre de una semana escolar normal -el viernes 13 de marzo- se transformó en el inicio de una investigación penal tras lo registrado al interior del establecimiento a pocos días de haber iniciado el período lectivo.

El foco del delito, que hoy mantiene en alerta a apoderados y autoridades, apunta directamente a un auxiliar del colegio, quien fue sindicado como el presunto autor de vulneraciones en contra de una alumna que cursa el sexto año básico.

Ante la gravedad del delito denunciado, la Dirección de Administración de Educación Municipal (Daem) de Puerto Montt debió actuar con celeridad para resguardar a la menor y evitar el escalamiento de la crisis al interior de la unidad educativa, y la revictimización.

A ello se sumó la acción de la Superintendencia de Educación que confirmó el ingreso de una denuncia por oficio.



EL COLEGIO UBICADO EN ALERCE SUR, TIENE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PREBÁSICA, BÁSICA Y MEDIA.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS
Entendiendo, en la Municipalidad de Puerto Montt que la prioridad absoluta en estos delitos es la protección de niños y adolescentes, la Administración de Educación Municipal confirmó la ejecución inmediata de una serie de acciones legales y de resguardo.

Entre estas medidas se considera la denuncia formal. Los antecedentes fueron puestos a disposición de Carabineros y del Ministerio Público, entidad que deberá liderar las diligencias para esclarecer el posible delito y determinar las responsabilidades penales del sindicado como autor del abuso de carácter sexual.

Las autoridades de educación de la comuna también consideraron la separación del cargo del eventual responsable de este hecho. Se ordenó la suspensión preventiva de las funciones que cumplía el trabajador involucrado, mientras dure la investigación.

Otro factor relevante tiene que ver con la investigación interna. Para ello se instruyó un sumario administrativo paralelo a la vía judicial.

REVISANDO ANTECEDENTES
Las autoridades activaron la red de apoyo, respecto de medidas de protección y contención directa para la presunta víctima y su entorno.

Finalmente, el Daem determinó realizar una evaluación de posibles querellas.

La Unidad Penal Municipal (UPM) se encuentra revisando los antecedentes para definir

2015

fue el año en que entró en funciones ese establecimiento educacional ubicado en el sector de Alerce Sur.

13

de marzo de este año quedó al descubierto este hecho, tras la denuncia realizada por una alumna de la educación básica.

las acciones legales a seguir por parte del municipio, indicaron en el organismo a cargo de la educación en la comuna.

A pesar de la indignación natural que estos delitos provocan, desde el Daem fueron enfáticos en condenar cualquier acto de autotutela o justicia por mano propia, haciendo un fuerte llamado a respetar la presunción de inocencia y permitir que la Fiscalía realice su trabajo investigativo sin alteraciones del orden público.

RESTAURAR LAS CONFIANZAS

Para contener el impacto del caso, la mañana de ayer se transformó en una intensa jornada de reuniones en el Colegio Nuevo Alerce.

Hasta el recinto llegaron autoridades de educación, de la delegación municipal liderada por Cristian Pino, además de representantes del gremio de asistentes de la educación (Agrepa) y del Colegio de Profesores.

El director subrogante del Daem Puerto Montt, Faustino Villagra, lideró los diálogos con docentes, asistentes, directivos, padres y estudiantes. Su

objetivo principal: trazar una hoja de ruta que permita a la escuela seguir funcionando en medio de la crisis.

“Es importante que la comunidad sepa que, en cuanto nos informamos de esta denuncia, se activaron todos los protocolos de convivencia escolar. En estos momentos, el departamento jurídico está estudiando la denuncia para accionar protocolos que busquen reparar y cuidar a nuestros niños”, explicó Villagra.

Como primera medida de retorno a la normalidad, las autoridades acordaron que los estudiantes volverán hoy a clases en jornadas acotadas. Este tiempo reducido se utilizará para seguir trabajando en un “plan de recuperación” y en la revisión exhaustiva de los protocolos de seguridad que, a la luz de esta grave denuncia, requieren ser reforzados con urgencia al interior de la comunidad educativa, reforzaron desde el Daem.

Desde la Superintendencia de Educación, el director regional, Fernando Pérez, confirmó que tras conocer los antecedentes de este caso ingresarán una denuncia de oficio.